

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE LA UE
Reglamento (UE) 2016/425

La empresa:
O'NEAL Europe GmbH & Co. KG
Erich-Blum-Str. 33 71665
Vaihingen an der Enz
(ALEMANIA)

declara bajo su exclusiva responsabilidad que el Equipo de Protección Individual (EPI) aquí descrito:

Tipo	RIDER SHORTY ATV
de EPI Tipo de	Calzado de protección para motoristas
EPI Categoría de	II: Equipos de protección individual contra riesgos "medios"
EPI:	

es conforme con los requisitos de seguridad y salud del anexo II del Reglamento 2016/425 de la UE

y con las normas europeas EN
13634:2015

Calzado de protección para motociclistas. Requisitos y métodos de ensayo.

y es idéntico al EPI sujeto a la homologación CE
Nº 0075/2037/161/12/17/1902

publicado el 21 de diciembre de 2017 por
expedido por el CTC (organismo notificado nº 0075), 4, rue Hermann Frenkel - 69367 Cedex 07 - Francia

Vaihingen an der Enz, 20 de septiembre de 2018

FIRMAR Y SELLAR

Sr. Thomas Schwarz
(Presidente)